

Sociedad Agrícola para la explotación

El crédito bancario para la compra de cereales

Fuera de la animación con que se cotizan acciones de Explosivos, que han unificado la cotización al contado y a plazos, continúa reinando en Bolsa la pesadez, falta de dinero y esto hace prever una tensión mayor en los tipos de dobles, hay motivos más que sobrados desde el punto de la mecánica bursátil para que impere el retraimiento en el negocio y pare que predomine la baja en las cotizaciones.

Un síntoma característico del mercado, es el tono débil en que se desliza la contratación de un valor que, como la acción de Explosivos, debía teóricamente hallarse en condiciones inmejorables para ocupar rango de firmeza en la cotización. Pero ni ese título ni los fondos públicos, ni las cédulas hipotecarias ni varias de las acciones de Bancos, empresas eléctricas, petróleos, ferroviarias, excepto andaluzas, etc., logran neutralizar la tendencia débil que en los tipos de contratación se registran.

Entre los fondos públicos, la deuda perpetua ha mejorado sensiblemente, pero sin consolidar su reacción; la exterior se ha repuesto con cierta firmeza y la amortizable de 1926 también recobra cotización. Algunas sostienen sus posiciones, pero la mayoría de las restantes ofrecen signos evidentes de pesadez y hasta de flojedad.

Está pedida y firme la ferroviaria 5 por 100; también sube el empréstito municipal de 1868 y ofrecen sostenimiento los demás de este grupo; hay resistencia en el de títulos de garantía especial; sostenimiento para los fondos extranjeros; indecisiones e irregularidades entre las cédulas hipotecarias y firmeza para las del crédito local.

Acciones bancarias divergentes, con variabilidad en las de España y decaimiento en las del Hipotecario, Español de Crédito y Río de la Plata. Las del Banco de España siguen atentas a las gestiones relacionadas con el cambio internacional y con los tipos de interés y las del Central a la marcha de los negocios importantes en que dicho establecimiento se halla interesado.

El balance del Banco de España ofrece importantes alteraciones.

La salida de la primera expedición de oro para Londres se refleja en la disminución correspondiente del oro del Tesoro en la caja del Banco; una disminución de 50.3 millones. Este oro que fué transportado a Londres en el vapor «Arlanza», en 167 cajas, representaba unos dos millones de libras. Su paso a «Corresponsales en el extranjero» está, pues,

justificado y así esta partida pasa de cuatro millones a 52.3. Ahora bien, la diferencia entre ambas cantidades no es exactamente el valor de la expedición, debiendo registrarse una baja efectiva de dos millones en el capítulo del oro en poder de corresponsales en el extranjero.

La cuenta corriente plata del Tesoro en el activo, que había desaparecido momentáneamente la semana anterior, vuelve otra vez a aparecer por un valor de 54.9 millones que sumados a los 16.1 por operaciones en el extranjero, arrojan un saldo favorable al Banco de 71 millones de pesetas. A esta circunstancia se debe fundamentalmente acaso el hecho de que habiendo aumentado las cuentas corrientes de 907 millones a 932.2 la circulación fiduciaria aumenta también de 4.428.6 a 4.446.5.

El Gobierno español sigue con atención creciente al cambio de la peseta que el ministro de Hacienda lo vigila, busca opiniones, reúne datos, no rehuye a asesoramientos de Banca y personalidades capacitadas acerca de cuestionarios concretos y todo esto presta un interés mayor al asunto. Por eso la noticia que daba el «Financial News» respecto a nuevas expediciones de oro español no es noticia, sino conjetura—dice «La Semana Financiera»—deducida de los términos del Real decreto para la intervención oficial del cambio.

El Gobierno podrá seguir ese camino y podrá seguir otro. Hasta ahora, la movilización del metal amarillo es sólo la que conocen nuestros lectores y conviene que se detenga para poder cortejar los propósitos con la realidad.

La Argentina ha abierto a España un crédito de cincuenta millones de pesos para compra de cereales.

Según parece la casa Dreyfus, de París, es la que ha gestionó la apertura de ese crédito, haciéndolo por mediación de sus representantes en Buenos Aires. La apertura se hace a un grupo de Bancos españoles por otro de Bancos argentinos.

El grupo argentino—Banco de

José M.^a Sánchez
Mantas - Tapabocas
Joaquín Costa, 19.

la provincia de Buenos Aires, Banco Español del Río de la Plata, Banco de Italia y Río de la Plata y casa de Dreyfus— abre al grupo de Bancos españoles—Bancos de Bilbao, Urquijo, Español de Crédito, Vizcaya, Central e Hispano-Americano— el crédito de 50 millones de pesos por seis meses dos veces ampliables, o sea por un total de 18 meses.

El crédito podrá utilizarse exclusivamente para el pago de las compras de cereales que se efectúen en la Argentina para su exportación a España comprendidos en el precio el flete, el seguro y los demás gastos de la operación.

Hay una noticia interesante y es ésta: los Bancos Urquijo, Vascongado, Popular de los Previsores del Porvenir y la Casa Urigüen y Compañía, han constituido una entidad titulada Sociedad Agrícola e Industrial de Fernando Poó, con domicilio en Santa Isabel y sucursal en Bilbao, cuyo capital social es de 10 millones de pesetas, para dedicarse a la explotación de negocios agrícolas y comerciales en aquella colonia. El Consejo de Administración lo forman: Presidente, don Emilio González Llana; vice, don Juan Tomás de Gandarías; y vocales, don José F. de Lequerica, don José de Urizar, don Juan de Urigüen, don José Bros, don Matías Escalera, y don Francisco P. Fernández.

El Banco Hipotecario de España ha puesto en circulación 3.000 cédulas hipotecarias al 5 por 100, de a 500 pesetas nominales, emisión 9 da marzo 1928, numeradas del 1.140.881 al 1.143.880, y cerramos este resumen con esta nota, que consideramos de interés para nuestros lectores: el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros ha sido autorizado por el ministerio de la Gobernación para acordar, siempre que lo estime justificado, la expedición de cuantas libretas soliciten las asociaciones y entidades autorizadas hasta ahora para solicitar la apertura de segundas y terceras cuando las primeras presentan un capital que excede de límite hasta el cual las inscripciones pueden percibir intereses.

LAUREANO FRANCO.

La ciudad y sus poetas

La ciudad tiene poetas bohemios, festivos poetas geniales, de vanidad absémos, sutiles poetas hilarantes, que piensan y escriben... como lo piensan, sin plagios, sin cadalsos a la vista ni doncellas que mueren de amor. No hay en sus cuadros de versos genialidades sublimes; no son poetas divinos, ni excelsos, ni laureados; son poetas provincianos... Y en los periódicos locales, llámense Pedro, llámense Juan, las cuartillas admirables de un *Calvo Dr.*; las de un enigmático *Duende galante y cumpido*; las de un don *Diego* romántico, soñador y caballero; las cuartillas, en liza de hidalgos y nobles guerreros poetas, divierten y emocionan; unas veces en *Ráfagas* alegres y jocosas, de humor hinchadas; otras, en finas *Semblanzas*, de entusiasmos hechas; otras, en *Coplas*, unas coplas viriles, amantes, trezadas de besos, de arrogancias, de juventud...

MUESTRARIO

«EL FEMINISMO EN ACCION»

(Se refiere a la creación en Hacienda, del cuerpo auxiliar femenino.)

Antes, las Oficinas del Estado eran mansión del tedio y el hastío, y lo mismo en invierno que en estío, respirábase ambiente congelado.

Solo constituía el sexo feo la burocracia activa, y del largo y odioso expedienteo tenía la exclusiva.

Mas para bien del Fisco, un Ministro galante cambió el disco.

Al sexo grácil, dúctil, fino y flébil, auxiliar le nombró del otro sexo, estableciendo el nexo simpático entre el sexo fuerte y débil y a lo cóncavo uniendo lo convexo.

Donde estuvo Gutiérrez se vé a Rosa, en el sillón de Sánchez se vé a Rita, ya no se vé de Ruiz la faz rugosa, sino la tez preciosa de Paquita

En estas pocas líneas retoza burlón el agudo ingenio del *Dr. Calvo*, advinando el lector, más que leyendo, la sátira que noblemente realiza el poeta.

«SEMBLANZA»

Ayer le dije a Lolita que vive en la Democracia:

«Morenita, la de hermosura agarena, tan hermosa como buena, tu carrera me hace gracia, ¿para qué estudias Farmacia, si hoy en día, por desgracia, ¡morenita encantadora! la Botánica se ignora? ¿A que no explican los sabios

los nardos de tu pureza,
las flores de tu belleza
ni las rosas de tus labios?

Esta *Semblanza* versificada, 'a mil y una del *Duende del Tozal*, revolucionó a la juventud turolense, cuando en los días de actividad periodística, era solicitada su firma y era admirado el florilegio extensísimo que derramaba su numen.

«A UNA MUJER»

¡Cuánto me gustas, mujer,
y con el alma te quiero!
Mas callar es mi deber.
¿Qué te puedo yo ofrecer,
sin juventud ni dinero?

Con el hombre a quien tu quieras,
felicidades enteras
te deseo hasta la muerte.
Si él no te quiere de veras
¡mal haya sea su suerte!

Si tu ambición no es lograda
y tu vida desgraciada
perdió del amor la fe,
vuelve hacia mi la mirada
¡porque siempre te querré!

Estas coplas, desgarró del alma, parte del alma, inspiración y aliento del alma, estas coplas que son... tres más de *Diego Teruel*, tienen la exquisitez de una fantasía romántica, con el claro-oscuro de la renunciación y de la espera.

«El feminismo en acción». «Semblanza». «A una mujer»... Tres poesías.
«El *Dr. Calvo*». «El *Duende del Tozal*». «*Diego Teruel*»... Tres poetas.

En los instantes de vencimiento, cuando nuestra «estrella» parece trancar la ilusión, y la dicha, y la vida misma, el poeta nos brinda un lenitivo con sus versos, y nuestra desventura disminuye en parte. Son versos fatalistas. Y en los días felices, días de triunfo y de gozo, cuando todo nos sonríe, y nos mima, y nos divierte, el poeta agiganta la acción de las cosas y de los hombres, ennobleciendo, divinizando, y logra que su pluma trovera desborde el río del entusiasmo, y logra que lo épico y glorioso así nos parezca, y que lo inmortal se hermane a los siglos y viva en la historia de los pueblos. Son versos iluminados. ¡Bendita condición la del poeta! Si todos los seres comprendiéramos a Homero, el semi dios poeta, y fuéramos discípulos de su arte, la Justicia se impondría como aimento necesario para vivir, y todos los hombres serían jueces, rectos e inflexibles jueces de sí mismos

ALONSO BEA.

FABRICA DE TURRONES

A VAPOR

Nota de precios para la presente temporada de la CASA

MUÑOZ

Jijona extra.	5'60 ptas. kilo
» cajitas de libra.	1'80 »
» de media libra 1 —	»
Provenza	6'20 » kilo
Mazapán yemas	5 — »
» piña americana 5 —	»
» frutas etc., etc. 4'40	»
Guirlache	5 — »
Negro almendra	4'20 »
Blanco avellana	3'40 »
» piñón	4'50 »
» especial	2'40 »
Cádiz	4'80 »
Alicante	5 — »
Casas de Valencia	5 — »
Mazapán de Toledo (figuritas surtidas)	5'50 »

TODO CLASES EXTRA GARANTIZADAS, SIN HARIJAS NI OTROS COMPONENTES DE ABARATAMIENTO.

Descuentos: 5 por 100 desde 10 kilos por clase. 10 por 100 desde 25 kilos por id.

DESPACHO
Plaza de Carlos Castel, 35-37.
FABRICA
Calle del V. Francés de Ar n la, 4-10.

PASTILLAS PECTORALES

TOS

LEON

G. F.
MERINO
E HIJO

FEMENINAS

El polizón

El polizón que hizo clandestinamente la travesía atlántica en el dirigible «Conde Zeppelin», dió lugar con su hazaña a la evidencia de toda la ética de nuestro tiempo. Si antaño se registrase acto semejante en cualquiera de las expediciones científicas llevadas a cabo por nuestros respetables progenitores, la indignación social hubiera reprochado duramente al infractor de las leyes que así buraba toda vigilancia para vencer la imposibilidad económica, y realizar, como los potetados, la magnífica y arriesgada travesía.

Hace unos años solamente, la audacia de este pobre muchacho hubiera parecido imperdonable, se le hubieran aplicado los más duros dictérios, desde el de «mamarracho» al de «ladronzuelo», y no cabría en cabeza humana elogiar el atrevimiento del «quidano» anónimo y pobretón.

Porque, a pesar de cuanto se dice de nuestra generación, es mucho más justa y democrática que cuantas la precedieron. Aquéllas no perdonaban el delito de pobreza, esta de hoy, no tiene en cuenta la pobreza si la audacia y el valor son capaces de redimirla.

Buena prueba es de ello el entusiasta recibimiento hecho en Alemania al polizón norteamericano. Esa apoteosis fué la consagración de la audacia y el valor, como elementos fundamentales de los modernos merecimientos. Honor al heroe valeroso y audaz, loor a su hazaña, aun cuando por realizarla haya tenido que violar la ley escrita. Eso dice el entusiasmo del pueblo alemán ante el viajero clandestino del «Zeppelin».

Y más valor representativo tiene la actitud de esa, precisamente por haber sido dada por Alemania, el país más disciplinado del mundo, el más respetuoso con las leyes, el menos novelero aunque quizás también el más romántico. Lo repetimos; la apoteosis al polizón fué la plena demostración de las virtudes democráticas de nuestro tiempo, y la consagración del valor y la audacia como características valiosas de los hombres de hoy. Pero...

¡Siempre hay un pero, y en esta cuestión que nos ocupa no es de menor cuantía! Llevados a la exageración esos conceptos, dan los peores frutos. Aplaudiendo la hazaña sin reparar en los medios de que se ha valido quien la realizó, nos exponemos a hacer estéril la labor de todos los legistas y a inutilizar la letra de toda ley escrita. Está es, vamos hacia el imperio de los «hombres de presa», de los arribistas, de los triunfadores, aunque su triunfo se logre a costa de víctimas... Y este es el fracaso de todo romanticismo, de todo heroísmo callado, en aras del heroísmo espectacular, que a veces más tiene de farsa que de heroísmo verdadero.

Pero el mundo rueda, y en su constante avance muda conceptos y criterios, y hoy cuenta como mérito lo que ayer consideraba delito...

Pero es triste albergar ideas románticas, cuando el positivismo impera, y más triste aun reconocerse con ideas y sentimientos viejos, cuando aun están lejanos los años de la madurez.

REGINA.

Ecós taurinos

Ahí va el saladisimo chiste que a «La Afición», semanario taurino madrileño, le ha surgido al ver a Lalanda en película:

«Como ustedes saben, las respectivas esposas de Márquez, Chicuelo y Cayetano el de Ronda, son madres. ¡Y Marcial Lalanda está en «cinta»!

Diego Mazquiarán «Fortuna», el rey del volapié, piensa ofrendar la oreja de oro a la Virgen del Carmen que se venera en la iglesia de Sestao, su pueblo natal.

Bien regalada está.

El joven caricaturista Antonio Cano ha tenido la atención, que mucho le agradecemos, de obsequiarnos con una caricatura, perfectísimamente trazada, de nuestro paisano Villalta.

Reconocidos, Canito.

Ya están preparándose las dos empresas de toros que en Granada hay.

La de la plaza vieja ha comprado cuatro corridas de toros y cuatro de novillos, andaluzas todas, y además va a realizar importantes reformas.

Y la empresa del nuevo circo, continuando la competencia, lleva adquirido el doble de todo.

Eso es bueno, siga lo compe.

En Bilbao, la Comisión benéfica de la plaza de Vista Alegre, tiene adquiridas para las ferias del próximo año corridas de doña Carmen de Federico, señores hijos de don Eduardo Miura, don Julián Fernández y Martínez, antes de don Vicente Martínez, don Félix Moreno Ardanuy, antes Saltillo, don Ernesto Blanco, antes Parladé, señores hijos de Pablo Romero y conde de la Corte, esta última para Mayo.

De diestros, todavía no hay nada.

Ya tiene firmadas Cayetano a la empresa sevillana cuatro corridas: una de las extraordinarias que se celebren al inaugurarse la Exposición y tres durante a feria de abril.

Y luego, las que vengan.

Gallito de Zafra sigue obteniendo resonantes éxitos en Caracas.

En vista de ello se le renuevan semanalmente las contrataciones.

Lo celebramos.

El número de «La Reclam Taurina» de esta semana inserta interesantes artículos, información de las corridas de América; reseñas de las últimas celebradas en España, noticias, caricaturas y comentarios de actualidad, llevando en su portada la figura del excelentísimo diestro Marcial Lalanda.

Es un buen número.

Gitanillo de Triana, con su «gente», embarcará el próximo miércoles en La Coruña con rumbo a Méjico, a donde marcha ventajosamente contratado para cinco corridas, toreando la primera el 12 de diciembre.

En febrero regresarán a España y Francisco empezará la próxima temporada en Málaga, el 3 de marzo, alternando con el Niño de la Palma y otro.

Que todo se realice con éxito.

ZOQUETILLO.

NUEVO SERVICIO DE CABOTAJE

DE LA

Compañía Naviera Sota y Aznar

Servicio regular semanal entre Barcelona-Bilbao y puertos intermedios

Salidas de VALENCIA

TODOS los MARTES para Alicante, Cartagena, Almería, Melilla, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol (quincenal), Musel, Santander, Pasajes y Bilbao.

TODOS los MARTES para Sagunto, San Carlos, Tarragona y Barcelona.

Se admiten mercancías con conocimiento directo para los puertos de Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Vegadeo, Ribadeo, Foz y Vivero.

CONSIGNATARIOS: FERRER PESET S. A.

Muelle, 10 y 11, GRAO-VALENCIA. Tels. 31311 / 31312

ANUNCIO

Se vende un molino de harinas con fábrica de hilados de lana en Albaracín. Informarán: Callejón de Santiago, número 3.

UN RAYO DE LUZ

El Consejo municipal de París teme por la seguridad de la gran urbe. Un gran peligro la amenaza; hordas enemigas se aprestan a asaltarla. Los invasores no vienen de otro lado de las fronteras; están dentro de casa; tienen sitiada a la ciudad-luz. El Gobierno, que mira sin duda con mayor atención hacia el exterior, no para mientes en los enemigos del interior; pero los concejales que viven más cerca de la realidad, denuncian el peligro y suplican que sean mantenidos sobre las armas las tropas suficientes para que el ejército enemigo sepa de antemano que si intenta un golpe va un fracaso seguro.

¿Quiénes son los que amagan a París? Los comunistas, que son los dueños de los suburbios y cuentan con valiosos auxiliares en el mismo centro de la capital.

Hace tiempo rodó por la prensa la noticia de que reunidas las autoridades gubernativas superiores de París, asistiendo como técnico un militar de muy elevada graduación, habían convenido en que, llegado el caso de un ataque comunista, no podría intentarse con los elementos disponibles la defensa de toda la ciudad; sería necesario contentar se con poner a salvo los barrios más importantes mientras no llegasen las tropas de provincias. La noticia fué comentada con cierto escepticismo; bah, los comunistas nunca intentarían en serio la acción temida por las autoridades.

Pero se anuncian reformas en la ley de servicio militar; por consecuencia de ellas, Francia disminuirá el número de soldados en activo, y ante tal propósito el Consejo municipal parisiense, de acuerdo con el jefe de policía, se siente tan alarmado que acuerda en pública sesión dirigirse al Gobierno pidiéndole que sean mantenidas en París tropas suficientes para que los comunistas no se sientan tentados a lanzarse por la violencia a la conquista del poder. La votación al efecto recaída demuestra que los enemigos de la actual sociedad cuentan con no pocos amigos en el seno de la misma corporación.

El acuerdo es un rayo de luz para quienes no se obstinan en cerrar los ojos. La organización comunista está sobre las armas y dispuesta a actuar en cuanto las circunstancias lo permitan. Es además de inútil sumamente peligroso empeñarse en no ver.

P. Y. L.

Instrucción Pública

Según leemos en «El Magisterio de Murcia», la Permanencia de la Provincial ha acordado aplazar los actos de la Asamblea Federativa de Levante, por no haber sido aún autorizados por la Dirección general de Primera enseñanza, quizás debido a la indisposición del señor Somonte.

La resolución de las reclamaciones presentadas contra las propuestas provisionales de maestros y maestras para las vacantes de abril último está pronta para salir en el periódico oficial.

En igual estado se encuentran las adjudicaciones provisionales para las vacantes de los meses siguientes, que esperamos no tardarán en aparecer en la «Gaceta», si no les sale al paso algún nuevo obstáculo.

Nuestro colega local publica en su fondo una justa aspiración con la solicitud de escuelas, muchas escuelas, para esta provincia. Es preciso que nuestras autoridades en la Enseñanza laboren para conseguir que de la creación de mil escuelas por el Estado nos correspondan algunas, ¡que buena falta nos hacen!

La «Gaceta» de anteayer publicó los nombramientos provisionales de maestros y maestras por los cuatro primeros turnos del Estatuto, para las vacantes de mayo y junio último.

Ocupan ocho planas del periódico oficial.

Se ha dispuesto que en el plazo de diez días los comisarios regios de los Institutos locales de segunda enseñanza para el bachillerato elemental, abran un concurso para la provisión de las ayudantías de las secciones de Ciencias y Letras que en dichos centros docentes se hallan vacantes en la actualidad.

Se le conceden los días de permiso solicitados, al maestro de Torrijo del Campo señor Alarcón.

Se cursan expedientes de licencia por enfermedad de la maestra de Camañas y del maestro de Villalba Baja.

NOTAS MILITARES

Por Real orden circular de 20 del actual se ha dispuesto se destinen en comisión y sin derecho de etapas al Colegio de María Cristina para huérfanos de la infantería, ocho suboficiales de dicha arma.

Resultando muy superiores los datos obtenidos el corriente año en Estadística militar a los alcanzados en 1927 se dispone se mantengan para el próximo año 1929 los procedimientos actualmente en ensayo.

El Batallón de Ingenieros de Melilla remite al Gobierno militar de esta plaza certificados de soltería, para que sean entregados a los vecinos de los pueblos de Griegos y Perales, Felipe Sorando Martínez y Miguel Valero Andrés.

La Junta de plaza y guarnición de Zaragoza ha fijado los precios a los artículos siguientes:

Pan elaborado, 0'378 pesetas la ración; cebada, 48 00 gramos, paja 11'00 id.; carbón vegetal, 25'00; carbón kock, 12'00; carbón hulla, 10 00 y leña, 9'00.

GACETILLAS

Datos recogidos en el Observatorio del Instituto de Segunda Enseñanza de esta ciudad:

Temperatura máxima que ayer se registró, 16 grados.

Idem mínima de esta mañana, +3.

Aire reinante, N.

Fuerza del aire, 1.

Presión atmosférica a las ocho horas, 688.2.

Recorrido del mismo, durante veinticuatro horas, 8 kilómetros.

Confirman lo nuestra noticia de ayer, hoy el viento cambió de dirección y el Norte nos ha obsequiado con un viento bastante desagradable.

Y como la presión volvió a descender notablemente, marchamos hacia una nueva perturbación atmosférica que puede terminar en lluvia.

OFICIAL

Para carretería hace falta.

RAZON: Viuda de José Ríos.

Amantes, 12.—TERUEL.

Por reducir este Centro Telefónico provincial a familiar han sido destinadas todas las señoras telefonistas turolenses a prestar sus servicios en Valencia y Zaragoza.

Sentimos la determinación de la Compañía por el trastorno que les irroga a tan diligentes funcionarias como bellas chicas.

Leemos que en Valencia ejercen la profesión 507 médicos y la Junta clasificadora los ha dividido en nueve categorías, a los efectos contributivos.

HACE FALTA

un operario de carretería. Francisco Marco. —Alfambra.

La Banda provincial ha sido contratada para las fiestas del pueblo de Riódover en los días 7 al 11 de próximo diciembre.

VACA LECHERA

con una novilla de 15 días vendida, Manuel Domingo, Castrilvo.

Aprobado por el Ayuntamiento el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1929, se ha fijado de manifiesto al público en las Secretarías de los Ayuntamientos que se expresan a continuación, por el tiempo reglamentario.

Miraveta de la Sierra, Co-batón, Tormón, Villar del Salz y Alcañiz.

Por infracción al Reglamento de carreteras han sido denunciados Juan Hernández Marcuello, de Albalate; Andrés Alcaine Aznar, de Valdeceja; Nicolás Moreno Aguilar, de Montañán y Arturo Solanilla, de Fuentes Claras.

Se suprimen los sellos de Correos

Está acordada la desaparición de los sellos de Correos, que serán sustituidos por un timbre en los sobres de las cartas, previo el pago del franqueo correspondiente.

Al efecto se instalarán en todos los estancos máquinas timbradoras que ya se están construyendo.

Con ello se propone el Estado simplificar la operación del franqueo y economizar el gasto de la edición de sellos de Correos.

Este procedimiento se usa ya en algunos países.

LA ARAGONESA

PENSION FAMILIAR DE EUSEBIO CALVO

Dieciocho años los mismos dueños. Habitaciones confortables. Precios económicos. La casa más acreditada por sus sanas y espléndidas comidas. ¡Viajeros, os conviene visitarla!

Rambla del Centro, 12, 2.º (Frente a la calle de Fernando) BARCELONA

Cantos populares de la provincia de Teruel

En varias ocasiones se ha hablado en este periódico de la sobresaliente figura del presbítero don Miguel Arnaudás Larrodé, director de la Escuela Municipal de Música de Zaragoza y académico de número de la Real de Bellas Artes de San Luis, y de su meritísima y penosa abor a través de muchos años, hasta dar cima a su «Colección de Cantos Populares de la Provincia de Teruel», libro del que hemos recibido un ejemplar dedicado por su autor.

Después, principalmente, de los peñisimos y recientes artículos que acerca del señor Arnaudás y de su magna obra tiene publicados en el diario TERUEL don Angel Mingote, ocioso parece repetir conceptos y reiterar elogios.

Si nos compete decir que la simple ojeada del libro «Colección de cantos populares» evidencia la ardua tarea de su autor y el tesoro folklórico que encierra.

No hemos terminado la lectura del libro. Sin embargo, de la lectura del índice y de las páginas que hemos ido desforando, sacamos la consecuencia de la inmensa gratitud que la tradición y las musas turolensas deben al señor Arnaudás, y de la imposibilidad de escoger seleccionando, donde tan abundantes son las muestras de ingenio, gracia y originalidad de la musa popular.

Tomamos, pues, al azar, de la provincia de Teruel, el siguiente canto.

Núm. 9.—DE LIBROS. — Los Mayos.—A las doce de la noche del 30 de abril al 1.º de mayo, reunido casi todo el vecindario de este pueblo sobre un gran peñasco conocido por «La Peña de los Mayos», ejecutan los mozos, acompañándose por la rondalla, alguno de los cantos llamados también Los Mayos, que igualmente se ejecutan, según queda dicho, en diversos pueblos del partido de Albarracín y que oportunamente serán expuestos.

A ese canto se aplican las dos coplas siguientes:

(MÚSICA)

Ya estamos a treinta

Del abril cumplido:
Alegraos, damas,
Que mayo ha venido.

Bien venido, mayo,
Bien venido sea
Con sus flores blancas,
Bellas y azucenas.

A continuación se ejecuta el siguiente canto:

Mes de mayo, mes de mayo,
Mes de los grandes calores,
Cuando las cebadas granan,
Los trigos entran en flores.

A él se aplican, además, los versos siguientes:

Quando los enamorados
Regalan a sus amores,
Unos con dulces naranjas,
Otros con agrios limones,
Unos con cargas de trigo,
Los hijos de labradores;
Otros con cabras, cabritos,
Los hijos de los pastores;
Y otros con cadenas de oro,
Los hijos de los señores;
Yo, pobrecito de mí,
Que estoy metido en prisiones,
Ni sé cuando ya es de día,
Ni sé cuando ya es de noche,
Si no es por el pajarito
Que canta en aquella torre.
En casa de.... (1)
Hay una rica doncella,
Y en casa de.... (1)
Hay un galán para ella.

Terminados estos versos, con la melodía primera u otra adecuada, se cantan los siguientes:

¡Qué rico galán!
¡Qué rica doncella!
Si no se quisieran,
No se desvelaran,
Como se desvelan
De noche y mañana.

Y, por último, síguense ejecutando con la misma melodía algunas coplas del romance empleado para el canto de Los Mayos en pueblos del partido de Albarracín, y que puede verse después del canto número 36.

(1) Se expresa algún nombre propio.

Nota de Sociedad

Después de pasar unas horas en Teruel regresó a Madrid don Dámaso C. Torán, con su bella hija la señorita Isabel y su hermana doña Severa.

— Permaneció unas horas en Teruel el director del ferrocarril Central Aragón don Néstor Jacob.

— Marchó a Zaragoza el comerciante de esta plaza don Pablo Garrido.

— Saludamos al joven don Miguel Pérez Martínez, que llegó de Monforte,

— Acompañado de su señora madre y con motivo de tener enfermo a un hermano suyo en Zaragoza, anoche pasó con dirección a dicha capital nuestro estimado amigo y diligente correspondiente en Sarrión don Alberto Benso, a quien tuvimos el gusto de saludar.

— Procedente de Castellón y siguiendo su visita es esperado el general inspector de la 1.ª zona de la Guardia civil don Benito Pardo González, acompañado de su ayudante-secretario el comandante don Antonio Moreno.

— Llegó de Valencia nuestro estimado amigo el médico odontólogo don Manuel Villén.

— Hállase notablemente mejorado el escultor don Antonio Gisbert, amigo nuestro.

— Con su señora, regresó de Valencia don Juan Ibáñez, funcionario de Correos.

— Hállase mejorada de su indisposición la señora de don Salvador Jarque, jefe de Hacienda jubilado.

— Se halla en Teruel pasando unos días con su distinguida familia el joven señor Guardo, hijo del digno juez de Instrucción de este partido.

— En Burgos ha dado felizmente a luz el primer fruto de su matrimonio doña Luz Labín Hidalgo esposa de nuestro querido amigo don Pedro Díez Pérez, profesor de la Escuela de esta ciudad.

Al neófito se le impuso el nombre de Pedro. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran perfectamente. Reciban nuestra cordial enhorabuena.

Espectáculos

Teatro Marín.—Mañana la película «New York», por Lois Wilson y Ricardo Cortez.

Parisiense.—«No disgustes a tu mujer», cinta divertida.

De Comunicaciones

Se ha declarado supernumerario por enferma al auxiliar femenino de Telégrafos, con destino en Sarrión, doña Damiana Ramos y Ramos.

ARAGON

La magnífica revista ha publicado su número correspondiente al mes actual, siendo tan interesante como todos.

He aquí el sumario:

El Santo Grial en Aragón (continuación), *Dámaso Sangorín*, deán de Jaca. — Aragoneseas ilustres. — Carreteras aragonesas, *Narciso Hidalgo*. — El Aljibe de Monlora, *Luis María de Arag.* — Salón Internacional de Fotografía, *F. de Cidón*. — Las obras sociales de la Confederación del Ebro, *Marín Sancho*. — El Sindicato de Iniciativa de Jaca. — Excursionismo y Toponimia, *Pascual Galindo*. — Sans adieu... (poesías), *P. de Lagor*. — Rapport. — Labor del Sindicato. — Guía del Bibliófilo. — Reunión de Entidades de Turismo Bearn Aragón. — Nuevos socios.

Sucesos

HERIDO CASUAL

Comunican de Valdealgorta que el joven de 19 años Mauricio Cuel'a Piquer, fué a descolgar una escopeta que había detrás de la puerta de su casa, con tan mala fortuna, que el arma se disparó y fué a darle el tiro de perdigones en el pie izquierdo causándole una herida de pronóstico reservado, según el médico que le curó.

El Juzgado ha intervenido.

MUERTE REPENTINA

Hallándose sembrando en un campo de su propiedad, sito en la partida denominada «El Saso», del término municipal de Albalate del Arzobispo, el labrador Manuel Marcuello Grao, de 48 años de edad, casado, sufrió un ataque epiléptico, de los que acostumbraban a darle, tan fortísimo que le ocasionó la muerte instantánea.

El Juzgado hizo el levantamiento del cadáver.

HERIDO EN RIÑA

Dicen de Pancrudo que los jóvenes, naturales y vecinos del mencionado pueblo, José M.ª Fuertes Teruel, de 21 años de edad, y Juan Manuel Andrés Cirugeda (a) Peloconejo, de 20 años, sostuvieron una riña de la que resultó herido de una cuchillada en el quinto espacio intercostal, de cinco centímetros de longitud, cañificada de pronóstico reservado el José María.

Manifiestan que ambos jóvenes ya discutieron en un baile y, que el José M.ª Fuertes que sostenía relaciones amorosas con la hermana del agresor, fué a casa de éste a despedirse de su novia por que tenía que marcharse a servicio militar, y al intentar el Fuertes entrar en el domicilio de su prometida, se encontró con su futuro hermano político que se oponía a que tuvieran relaciones; se reanuda la discusión, llegando a las manos y el «Peloconejo» puso fin a la contienda asestandole la cuchillada que decimos anteriormente.

El herido fué curado por el médico del pueblo y el doctor Teresa y el agresor fué detenido y conducido a la cárcel del partido.

El Juzgado instruyó las diligencias del caso.

Se necesita un piso. Ofertas en esta Administración

DIPUTACION

SUBASTA

Declarada desierta por falta de licitadores la subasta celebrada el día 12 de los corrientes para el suministro de harinas de primera y segunda clase a la Casa provincial de Beneficencia durante el próximo año de 1929, la Comisión provincial acordó celebrar segunda subasta del referido artículo y que ésta tenga lugar el día 17 del próximo diciembre y hora de las once de la mañana, con sujeción al pliego de condiciones y precios que rigieron en la primera y que fueron insertos en el Boletín oficial número 249, correspondiente al 19 de octubre último.

La Española PELUQUERIA

CALLE DEL SALVADOR, 20. TERUEL
Grandes reformas

AMA DE LECHE,

de muy pocos días, se ofrece para criar en su propia casa. Razón, Prevención de Seguridad.—Teruel

José M.ª Sánchez TEJIDOS

Joaquín Costa, 19.

Ultima hora

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6:30 de la tarde en nuestra estación particular)

Barcelona.—Mañana domingo, a las once de la noche, tendrá lugar en el Hotel Ritz un banquete político comercial en el que usarán de la palabra el señor Cruz Conde, marqués de Foronda, conde de los Andes y las autoridades superiores. Los discursos se transmitirán a toda España por radiotelefonía sin hilos.

Atenas.—El Gobierno helénico ha confeccionado el proyecto de ley que va a someter inmediatamente al Parlamento reduciendo el servicio militar a 14 meses.

T. S. F.

Delegación de Hacienda

NOTAS VARIAS

Habiendo transcurrido excesivamente el plazo que se les concedió a los Ayuntamientos de esta provincia para la formación y remisión a esta Administración de los Padrones de Patente nacional o en su caso certificaciones negativas de las localidades donde no existan vehículos sujetos al pago de este impuesto, cuyos documentos han de regir en el próximo ejercicio de 1929, se previene a los Ayuntamientos que en el Boletín oficial de ayer se expresan que si dentro del improrrogable plazo de cinco días no los remiten les será impuesta la multa de 50 pesetas.

Por la superioridad se ha ordenado que todos los billetes que tengan el carácter de suscriptos o abonados, correspondientes al sorteo llamado de Navidad y que obren en poder de los administradores de Lotería, por haber ingresado éstos su importe, estén a disposición de los interesados en las administraciones respectivas hasta el día 8 de diciembre próximo, bien entendido que el apartado a que nos referimos no constituye un derecho, y solamente representa una consideración al público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 de la vigente instrucción de la Renta. Pasado dicho día se dispondrá libremente de dichos billetes.

La «Gaceta» publica una Real orden aprobando el Reglamento provisional por el que ha de regirse la Caja para fomento de la pequeña propiedad.

El mismo periódico oficial inserta una disposición resolviendo las dudas relativas a la aplicación de la Ley rectora de la construcción sobre las viviendas de la riqueza mobiliaria.

Gobierno civil

NOTAS VARIAS

El señor gobernador ha impuesto una multa de diez pesetas, por blasfemo, al vecino de Calamocha Jnan Obón Martín.

En la estación férrea de La Puebla de Híjar fueron detenidos por la Benemérita los menores, fugados de sus domicilios paternos, José Sánchez Romero, de 14 años, de Sevilla, y Félix Clemente Ortega, de 15 años, de Madrid.

En la aldea de Las Eras, de Alcalá del Júcar (Albacete), según comunica la Guardia civil, fueron halladas cuatro caballerías que robaron últimamente en el pueblo de esta provincia, Terriente, unos gitanos.

Ha hecho efectiva la multa de 100 pesetas el vecino de Cuevas de Cañart Francisco Ramo Romía, que le fué impuesta por infracción a las Ordenanzas municipales del pueblo citado.

El periódico oficial publica una disposición sobre tasa de rodaje anunciando que las relaciones certificadas de todos los vehículos de tracción de sangre deben ir autorizadas por las firmas del alcalde y secretario del Ayuntamiento de su provincia.

Se admiten mineros

PARA LAS MINAS DE RILLO
GANANDO DE SETENTA A
NOVENTA CENTIMOS
POR HORA

Discursos leídos ante la Real Academia Española en la recepción pública del reverendo P. Luis Fullana Mira, O. F. M., el día 11 de noviembre de 1928

Origen del valenciano y demás lenguas románicas

Una de aquellas lenguas que se hablaban en los tiempos antiguos, en la península itálica y que, con la fundación, crecimiento y preponderancia de Roma, tomó el nombre de *Lengua Romana*, es, sin duda alguna, la que, después de muchos siglos, había de dar origen a las lenguas modernas, llamadas *lenguas románicas*.

Que hubo dos modalidades procedentes de aquella lengua romana, está suficientemente demostrado; y que ambas modalidades, por las diferentes causas que intervinieron en su evolución, llegaron a diferenciarse de tal modo que pudieron constituir dos enaguajes distintos, llamado el primero *lengua romana clásica o latin clásico*, y conocido el segundo por *lengua romana vulgar* o simplemente *latin vulgar*, también está en la inteligencia y pieno conocimiento de todos.

En efecto; ese dualismo lingüístico, procedente de la lengua romana antigua, necesariamente había de recorrer por distintos caminos, el curso de su evolución. El lenguaje clásico, usado por los escritores, poetas, literatos, tribunos y magistrados, sujeto a reglas gramaticales y figuras retóricas, llegó a conseguir, con el transcurso del tiempo, grande firmeza y estabilidad en su morfología; mientras que el lenguaje popular progresaba gradualmente y adquiría su desarrollo natural y espontáneo, sin afectación ni artificio alguno. Por esta razón la lengua clásica apenas si evoluciona; lo que no sucede con la vulgar; pues ésta continúa en su curso evolutivo, natural y siempre progresivo, que le proporcionan los principios generales y leyes fonéticas que la rigen, en todas las épocas de sus transformaciones.

Mientras el latín romano o clásico tiene sus edades, llamadas de oro, de plata y de cobre; el romano o latín vulgar era transportado por los ejércitos romanos a la Galia, a España y hasta a la misma África; cuyas extensas regiones conquistaron, formando de ellas otras tantas provincias de su imperio; y consiguiendo que, tanto los galos, como los hispanos, durante el periodo de su larga dominación, tomasen la lengua de los conquistadores, no la lengua clásica, sino la romana vulgar, que era la lengua del soldado y de los colonos establecidos en estas mismas regiones, aunque sin lograr firmeza y estabilidad, como la clásica.

Y aunque la lengua romana vulgar sufrió una transformación extraordinaria durante toda la dominación visigoda, no podemos decir que esta transformación fuese ca, rchosa, sino muy natural y lógica; ya que en ella intervinieron las causas propias de toda evolución lingüística, como son: carácter, condición, costumbres, etc., de los

habitantes y, por lo mismo, sujeto en todo, a los principios generales de evolución y a las leyes fonéticas, emanadas de esos mismos principios.

De esa misma lengua romana, o romana vulgar, hablada por el pueblo, lo mismo en Italia que en los demás países conquistados por los ejércitos del Imperio que siguió su progreso de evolución, durante la época romana en España, y que después continuó evolucionando de una manera más progresiva en la época visigoda, derivan, sin duda alguna, las lenguas llamadas *romances* o románicas, sin que por ello haya de negarse, en manera alguna, la grande y eficaz influencia que tuvieron, en su formación, tanto el *latin clásico* como otras muchas lenguas.

Por lo tanto, hemos de repetir una vez más, que aquella *lengua romana vulgar* o aquel antiguo *romancium*, es precisamente el árbol alegórico al que hacemos referencia al principio de este trabajo; y los demás árboles que de aquél proceden, son las lenguas románicas españolas, protegidas hoy, en unión con la castellana, que es la lengua nacional, por los ilustres miembros que integran la Corporación de la Real Academia Española, y amparadas graciosamente por el Gobierno de Su Majestad.

Evolución del verbo en la lengua valenciana.—Elementos formativos de la flexión verbal

De los elementos que integran la flexión verbal valenciana, dos son *esenciales*, porque intervienen necesariamente en la diversidad de formas que toma el verbo; y otros son *accidentales*, porque su intervención no es constante y solamente actúan para modificar incidentalmente algunos sonidos de ciertas personas para eufonizar sus formas.

Los elementos esenciales pueden reducirse a cuatro. Son éstos: La *raíz*, el *tema*, las *desinencias personales* y las *características temporales*. Constituye la *raíz* la mínima expresión morfológica del verbo, contiene su idea general e indefinida y permanece invariable en la mayor parte de los verbos. El *tema* está formado de la misma raíz y de otras letras que a ella se añaden; la última de estas recibe el nombre de letra *temática*, y sirve para diferenciar unas conjugaciones de otras. Las *desinencias personales* son ciertas letras que se añaden al final de las formas verbales para establecer la distinción correspondiente entre las personas y los mismos números de los tiempos. Y las *características temporales* son ciertas letras o sílabas que van intercaladas entre el tema y las desinencias personales, para diferenciar unos tiempos de otros.

Claro está que no es preciso que en toda forma verbal intervengan los cuatro elementos esenciales sobredichos. Hay formas en que realmente actúan

los cuatro elementos, como en *cant-ave s (cant a ba-s)*; en otros sólo tres *cant e s*; en no pocos solamente dos: como vemos en *cant a*, y hasta tenemos formas compuestas de sola la raíz, *bat*, de *batre*.

Los *elementos accidentales* que entran o intervienen en la flexión verbal son las vocales *e-i-u* y las consonantes *c*, modificaba unas veces en *g* y otras en *q*, y la *x*, como representante de la forma incoativa. Las vocales *e i* sirven de puro enlace entre la consonante temática y la terminación. Su objeto no es otro que suavizar la pronunciación en aquellas formas que lo requieren; por lo que, con toda propiedad son llamadas *vocales eufónicas*. De *cabre, cab-e m, cap-i a*. La *u* acompaña siempre a la *g* o a la *q*, cuando éstas son transformación de la *c* y sigue *e o i*. De *truc, tragi, traguera*. De *creixc, creixqui, creixque*.

Otras modificaciones occidentales notaremos en la flexión verbal valenciana, como la transformación de la *ç* en *c*, cuando, siendo temática va delante de *a* o *u* como de *vencer, vença, vençut*; y la de *ç* en *c* delante de las vocales *e-i* por no tener razón de ser la *ç*, en estos casos: De *començar, comença, comenci*. También la *j* se cambia en *g* delante *e i*, según la ortografía moderna de esta lengua: De *netejar, netege, netegi*.

Continuará.

Los coches y camionetas CHEVROLET

1928 son el asombro de todo el que los ve y el orgullo de sus propietarios.

¡GUERRA AL FRIO!

Carbones minerales y vegetales

Insuperable calidad, economía

Servicio a domicilio Carrasco, 13, TERUEL

Bicicletas a 130 pesetas

MARCA X

Perfectamente equipadas, con cartera, bocina, frenos y guardabarros.

Las proporciona D. Francisco Martínez, de Libros

Se dan facilidades de pago

TRIUNFADORAS EN LA CARRERA LIBROS-TERUEL

José M.^a Sánchez PANAS Joaquín Costa, 19

GRAN SORTEO DE JUGUETES

Autorizado por acuerdo de la Dirección general de Tesorería y Contabilidad, con fecha 27 de agosto 1928

Papel de fumar "ABADIE"

La Sociedad fabricante del acreditado Papel de fumar "ABADIE" en el deseo de corresponder a las atenciones de los consumidores españoles de dicho papel, ha organizado un gran sorteo de juguetes con objeto de obsequiar con motivo de la festividad de REYES de 1929 a los niños de los fumadores.

Dicho sorteo de juguetes se verificará en combinación con el de la Lotería Nacional del día 2 de enero de 1929, distribuyéndose aquéllos entre los poseedores de las correspondientes papeletas, en la forma siguiente:

- | | |
|---|---|
| A la de número igual al del Premio Mayor: | Una sólida bicicleta con side-card. |
| Id. id. Segundo premio: | Una linda canastilla con muñeco y equipo de ropa. |
| Id. id. Tercer premio: | Un bonito automóvil tipo Sport accionado a pedal. |
| Id. id. Cuarto premio: | Una coqueta casa de muñecas, amueblada. |

A las de los 20 números iguales a los premios de 15.000 pesetas.

A las de los 396 números iguales a los de las centenas de los cuatro premios mayores.

- Para cada una, un juguete de los siguientes:
- Caballos - Jaz-band - Bicicletas - Autopatines
 - Cajas de construcciones - Cochecitos de muñeco - Mesas con servicio de café
 - Tiendas - Baterías de cocina - Cocinas (1).
 - Muñecas - Juegos de bolos - Utensilios de cocina - Patinetes - Estuches de labor - Mesas de billar - Balones - Cajas de cacharros - Mobiliarios - Automóviles con resorte - Garages - Carpinterías - Pianos - Cajas de juegos de Sociedad y otros similares (1).

(1) Estos juguetes estarán numerados correlativamente del 1 al 20 y del 1 al 396, respectivamente, para ser adjudicados en el orden de preferencia de menor a mayor según el en que resulten, por razón de su número, los premios de la lotería a que correspondan.

Los juguetes han sido adquiridos en la acreditada casa M. MEDEL, Avenida del Conde de Peñalver, 18, Madrid, y estarán expuestos en sus escaparates los días 15 al 30 de octubre y del 1 al 15 de diciembre.

Para tomar parte en este Gran Sorteo de Juguetes es necesario moverse de las correspondientes papeletas numeradas, que se entregarán mediante la presentación, para cada una, de veinte cubiertas de los libros o cinco cubiertas de los blocs, de cualquiera de las diversas clases de papel de fumar "ABADIE".

El canje de las cubiertas por papeletas numeradas se verificará desde el día 2 de noviembre al 20 de diciembre, en los sitios que en cada localidad se anuncien y en el Almacén general del papel de fumar "ABADIE", sito en Madrid, calles de Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado, de tres a seis de la tarde, o por correo.

Los juguetes se entregarán en el referido almacén y a las horas antes citadas, a los presentadores de las papeletas cuyo número corresponda con los premiados en el sorteo de la Lotería Nacional con que se combina el de juguetes; a las personas domiciliadas en provincias les serán enviados franco de todo gasto hasta la estación del ferrocarril que se indique.

Se declina toda la responsabilidad por la pérdida de papeletas, sea cual fuere la causa que a ello diere lugar.

MANUEL M. DELGADO, Campoamor, 20 y Orellana, 3 triplicado--MADRID

El canje de cubiertas en esta plaza se efectúa en el Estanco de don Manuel Guerricaveyria.--Calle Nueva

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABOATE HAMON



que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregamos gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 - Barcelona.